

ARTE

EL DOLMEN DE LAS PIEDRAS HITAS

El megalitismo es un fenómeno cultural que consiste en disponer intencionadamente o en utilizar en la construcción de monumentos de diversos tipos, piedras de muy grandes dimensiones. Existen diferentes tipos de monumentos megalíticos: dolmenes, menhires, cronlechs, taulas, etc.

El dolmen se caracteriza por tener un corredor y una cámara formadas por soportes verticales y cubiertas por lajas horizontales.

La función del dolmen se define en su carácter funerario pues se trataba de una sepultura colectiva.

El dolmen de Las Piedras Hitas en Terradillos consta de cámara y corredor. La cámara tiene más de nueve metros de diámetro, el de mayores dimensiones de la provincia; estaba construida al parecer con dieciseis lajas de pizarra y granito de hasta tres metros de altura, con espacios libres entre ellas, rellenos al parecer con piedra menuda. El Padre César Morán cree que el corredor tenía 3185 m. de longitud, y estaba formado por losas dispuestas a lo largo, las cuales al contrario que las de la cámara no alcanzaban el suelo natural, sino que se apoyaban en un nivel artificial del propio túmulo, de lo cual el P. César Morán deduce que el corredor se añadiría a la cámara después de construida ésta. En el interior de la cámara parece ser que existía una cista cuadrada formada por cuatro lajas apoyadas a lo largo. En el interior de la cista se encontró una laja de cuarcita de 33 x 20 cm. con una hendidura alargada conseguida por frotación de una de sus caras.

El ajuar encontrado se limita a un hacha pulimentada de tamaño reducido, un disquito de pizarra con incisiones lineales quebradas en una cara, varios fragmentos de molenderas de este mismo material, además de una cuenta de collar discordal de variscita y otros fragmentos de cerámica lisa.

El túmulo donde se encuentra el dolmen es de forma ovalada, tiene 36 m. de diámetro en dirección N-S y 29 m. en dirección perpendicular. En la estructura del túmulo se observa la existencia de capas de tierra fina, gredosa y endurecida por debajo de otra capa de tierra y piedra suelta.

CALZADA ROMANA

Durante medio kilómetro, paralela a la carretera de Salamanca a Alba de Tormes, cerca del Km. 14, ya en el término de Terradillos y muy próximo del núcleo urbano aparece la calzada calificada como romana. El P. César Morán nos da la siguiente descripción de ella: "Es un trozo empedrado tal y como los historiadores antiguos describen las calzadas romanas, un lomo circular a dos vertientes. Mide un ancho de 6,90 m. incluyendo las piedras marginales colocadas en dos filas paralelas. A los lados quedan andenes o paseos para peatones y a continuación descendiendo el terreno, aunque esto creo sea debido al arado que ha removido las tierras colindantes. El pavimento es todo de piedra de menos de un metro, toscamente o nada labradas, que se adaptan unas a otras como suele verse en las presas que, de los ríos, hacen salir el agua para fábricas y riegos. La elevación del centro sobre los márgenes es de 40 cm. Hoy este firme está desnudo y las piedras desiguales".

En el Km. 10 de la misma carretera, a la altura de El Encinar, ésta se encuentra superpuesta a la antigua calzada.

EL PUENTE ROMANO

Se trata de un pequeño puente de un solo arco, de sillería, de 14 pies de altura, 14 de ancho y 30 de largo. Se halla en el límite del término municipal, ya junto al puente, sobre el Tormes, de la villa de Alba.

TABLAS DEL MAESTRO DE TERRADILLOS

El conjunto está formado por 14 tablas que se encontraban en la iglesia de Terradillos hasta 1952.

Son pinturas renacentistas de hacia 1520. Camón Aznar las describe de la siguiente manera:

"...en ellas se ha encarnado un renacimiento hispanizado con las formas italianas, sentidas con ingenuidad y superficial sentido de los ritmos toscanos y con una cierta aspereza, ya nacional..."

En la actualidad estas tablas se encuentran en Salamanca; siete de ellas fueron vendidas a la Universidad y están expuestas en la sala conocida como "Cielo de Salamanca" en el Patio de Escuelas Menores. Las otras siete están en la sala del piso alto del Museo Diocesano, en la Catedral Vieja. Estas últimas continúan siendo patrimonio del pueblo de Terradillos.

El Ayuntamiento de Terradillos con el fin de mostrar a la juventud una parte del legado cultural, ha hecho reproducciones de las tablas que se exponen en el aula de cultura del pueblo de forma permanente.

IGLESIA PARROQUIAL

Fue construida en el siglo XVI utilizando el material más abundante en la zona: la pizarra.

Consta la iglesia de 3 naves. El altar mayor estuvo formado por un retablo compuesto de pinturas renacentistas cuyo autor es conocido con el nombre de Maestro de Terradillos. Estas pinturas se encuentran hoy en Salamanca.

El techo está formado por un artesonado de madera de estilo mudejar semejante a otros que existen en la zona y del que es mejor representante el de la iglesia de Macotera.

La iglesia llama la atención por su ubicación, dado que se encuentra en un costado del pueblo y no en el centro como es común. Tampoco es común encontrar el cementerio rodeando la iglesia por completo como ocurre aquí.

LA FUENTE DE SANTA TERESA

Al lado de la carretera, en un bello entorno ondulado y poblado de encinas característico del paisaje del oeste salmantino, se halla la Fuente de Santa Teresa cuyo interés, más que artístico, es de carácter sentimental dada la vinculación que se le supone a la devoción teresiana.

La fuente está compuesta por un pilar rematado por una ornacina presidida por una imagen de Santa Teresa de carácter rústico dotada de los atributos característicos de esta santa: la pluma y el libro.

En la parte frontal del pilar y encima del chorro aparece una inscripción en azulejo que recoge una conocida frase de la Santa abulense:

*Nada te turbe
Nada te espante
Todo se pasa
La paciencia
Todo lo alcanza
Quien a Dios tiene
Nada le falta
Solo Dios basta*

A pocos pasos de susodicha fuente y a la derecha de la carretera en dirección a Alba se encuentra el caserío de los Perales, único resto actual de un antiguo pueblo ya despoblado y convertido en finca en el siglo XVIII.

El conjunto de dicho caserío, presidido por una capilla, en medio de un delicioso paisaje de pradera supone un entorno muy bello y compone posiblemente el conjunto paisajísticamente más interesante del término municipal. Por ello el caserío de Los Perales ha sido declarado zona protegida por el Ayuntamiento en 1986.